



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SANTA OLALLA

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Santa Olalla.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Secretaría.
 - 2) Domicilio. Plaza Reyes de España, número 1.
 - 3) Localidad y código postal. Santa Olalla. 45530.
 - 4) Teléfono. 925 79 70 08.
 - 5) Telefax. 925 79 72 13.
 - 6) Correo electrónico. ayuntamiento@santaolalla.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.santaolalla.es
- d) Número de expediente. 9/2015.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Suministro.
- b) Descripción. Suministro de un Vehículo Máquina Barredora mediante "Arrendamiento sin sistema de mantenimiento con opción de compra".
- c) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio. Pza. Reyes de España, número 1.
 - 2) Localidad y código postal. Santa Olalla.- 45530.
- d) Plazo de ejecución/entrega. Será entregada como máximo a los 45 días de la firma del contrato.
- e) Admisión de prórroga. SI. (Ver pliego)

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Urgente.
- b) Procedimiento. Abierto.
- c) Criterios de adjudicación. Único criterio de adjudicación: El del precio más bajo.

4. Valor estimado del contrato: (Sin I.V.A.) 74.016,00 euros.**5. Presupuesto base de licitación:**

- a) Importe neto (sin I.V.A.): Por cada anualidad: 18.504,00 Euros. O por cada mensualidad: 1.542,00 euros.
- Importe total (con I.V.A.): Por cada anualidad: 22.389,84 uros. O por cada mensualidad: 1.865,82 euros.

6. Garantías exigidas.

Provisional (importe). No Procede.

Definitiva (%) 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) No se exige.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículos 75 y 77 TRLCSP (Ver pliego).

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones se presentarán dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

- b) Modalidad de presentación: Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento, Plaza Reyes de España, número 1, en horario de atención al público.

Las ofertas podrán presentarse por correo, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuando las ofertas se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, consignándose el número del expediente, título completo del objeto del contrato y nombre del candidato.

La acreditación de la recepción del referido télex, fax o telegrama se efectuará mediante diligencia extendida en el mismo por el Secretario municipal. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la oferta si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado para la participación de ofertas.

- c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia. Ayuntamiento de Santa Olalla. Secretaría.
- 2. Domicilio. Pza. Reyes de España, 1.
- 3. Localidad y código postal. Santa Olalla. 45530.



9. Apertura de ofertas:

a) Descripción. La Mesa de Contratación se constituirá el primer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas, a las 12,30 horas y calificará la documentación administrativa contenida en el sobre número 1. (Ver cláusula 12 del pliego).

b) Dirección. Plaza Reyes de España, número 1.

c) Localidad y código postal. Santa Olalla. 45530.

d) Fecha y hora: El primer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas, a las 12,30 horas.

Santa Olalla 16 de febrero de 2015.-El Alcalde, José María Vallejo Herrera.

N.º I.- 1497